

domingo, 07 de abril de 2019

La Mancomunidad del Condado lanza una convocatoria de ayudas para hacer voluntariado en Perú

Las personas interesadas deben ser mayores de 25 años, contar con experiencia en voluntariado o en movimientos asociativos y estar empadronadas en alguno de los municipios mancomunados.



[s://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Comision-de-seguimiento-en-la-Mancomunidad-con-la-dir](https://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Comision-de-seguimiento-en-la-Mancomunidad-con-la-dir)

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva ha publicado las bases de una **convocatoria de ayudas** (</export/sites/mancondado/es/.galleries/Bases-de-la-convocatoria-de-ayudas-para-la-realizacion-de-programa-de-voluntariado-internacional-e>) para la realización de voluntariado internacional, gracias al convenio de colaboración que tiene con la Diputación Provincial de Huelva y la Asociación Santa Marta. A través de este convenio, la entidad entrega cada año 7.500 euros para el mantenimiento de la casa de acogida Ana Almendro, ubicada en la ciudad de Puerto Maldonado (Perú), en la que se acoge a niñas y niños de 0 a 8 años que se encuentran en situación de desamparo y en gran riesgo de caer en redes de tráfico de personas, de prostitución, etc. Además de este dinero, ahora también aportará el trabajo de personas voluntarias para desarrollar distintas tareas en esta casa, como talleres específicos con los niños y niñas, acompañamiento en tareas escolares o de refuerzo educativo y en actividades de ocio y tiempo libre, convivencia con los menores

La convocatoria de ayudas estará abierta hasta el próximo día 6 de mayo y las personas interesadas deberán cumplir tres requisitos: ser mayor de 25 años, contar con experiencia en voluntariado o en movimientos asociativos y redes de cooperación y estar empadronada en alguno de los municipios que forman parte de la Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva (</sites/mancondado/es/>).

Las estancias de voluntariado tendrán una duración mínima de un mes pero podrán prorrogarse hasta tres meses y se llevarán a cabo a partir de septiembre de 2019. La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva correrá con el 50% de los gastos ocasionados para la realización del voluntariado (viaje, alojamiento, manutención...) y las personas voluntarias deberán hacerse cargo del 50% restante.

La cooperación internacional es una de las líneas de actuación de la entidad desde hace dos años. El presidente de la Mancomunidad, Juan Antonio García, ha explicado durante una comisión de seguimiento para la puesta en marcha de esta convocatoria que “los municipios que componen la Mancomunidad queríamos colaborar con algún proyecto de cooperación y, gracias a la vicepresidenta de la Diputación Provincial, conocimos la asociación Santa Marta que ayuda a la infancia de Puerto Maldonado”. En concreto, allí se trabaja con menores y adolescentes en riesgo de exclusión social, ayudando en la mejora de sus condiciones de vida.



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Comision-de-seguimiento-en-la-Mancomunidad-con-l>
)



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Comision-de-seguimiento-en-la-Mancomunidad-con-l>
)



(
<http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2019/Comision-de-seguimiento-en-la-Mancomunidad-con-l>
)